

OPINAR

EDICION | 492

«La fuerza de las ideas»

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

opinar.uy

Lunes 6 de mayo de 2019

«En el país de la cola de paja» César García Acosta

"No soy pobre, soy sobrio, liviano de equipaje, vivir con lo justo para que las cosas no me roben la libertad".

José Mujica
Presidente de Uruguay



CW México.com

Mujica y la banalidad del mal

Escribe Gustavo Toledo

La disrupción digital
y el desafío universitario
Claudio RAMA

Más allá de la carne
Ricardo J. LOMBARDO

INDICE

- 2 «En el país de la cola de paja»
César García Acosta
- 3 La disrupción digital y el desafío universitario
Claudio Rama
- 4 Verdades al revés
José Gómez Lagos
- 5 Ni derechas, ni izquierdas, lo importante es el poder
Lorenzo Aguirre
- 6 Más allá de la carne
Ricardo J. Lombardo
- 6 Esto me preocupa
Ricardo J. Lombardo
- 7 Mujica y la banalidad del mal
Gustavo Toledo
- 8 No al desarme de la población
Zósimo Nogueira
- 9 Regalando Montevideo
Lole Hierro
- 9 Razonando juntos
Guillermo Así Méndez
- 10 Valores y antivalores
Julio M^a Sanguinetti



Redactor Responsable
TCS César GARCÍA ACOSTA
Río Negro 1192/601 Teléfono:
099.686125 Registro MEC N°
2169/2007, Tomo VI, fs. 388,
Registro de Ley de Imprentas.
Web: opinar.uy
Contactos
cesargarciacosta@gmail.com.uy

«En el país de la cola de paja»

Si estuviéramos en la década de los años sesenta, en los albores de la revolución cubana, o en los tiempos originarios del movimiento Tupamaro, Mario Benedetti –el más consustanciado escritor con las vicisitudes sociales de la época- ¿reeditaría su obra «El país de la cola de paja»?; ¿lo haría con la misma impronta intransigente sobre aquella realidad?; ¿endilgaría del mismo modo que lo hizo 60 años atrás, la responsabilidad política al Frente Amplio por las crisis de Ancap, Envidrio, Pluna, Alas Uruguay, las textiles asistidas, la producción de la caña de azúcar por Alur, la inexistencia social del histórico movimiento de los cañeros, o el título universitario nunca encontrado del destituido Vicepresidente de la República Raúl Sendic?, sobre todo después de conocerse que la Justicia lo imputó de malversación de fondos públicos, tanto como ahora, y también por cargos de corrupción –como la conjunción del interés público con el privado- lo está haciendo un fiscal con el «hijo de la vida» del ex Presidente José Mujica -por el caso Envidrio- del que desaparecieron millones de dólares salidos del bolsillo de los impuestos que hoy no se logran cubrir el mayor déficit fiscal de la historia reciente. Seguramente Benedetti optaría por otro modo de expresarse, porque de aquella obra magnífica de relatos ciudadanos, sólo quedaría en pie el capítulo donde dice «... Cuando Baltasar Brum, el 31 de marzo de 1933, sacrificó su vida en el más difícil arranque de dignidad, sin duda creyó que ese sacrificio encontraría un eco inmediato en la decisión de quienes vivían permanentemente con la democracia en los labios. Sin duda creyó que en su gesto iba el tremendo ejemplo que faltaba para mover el gatillo de la modesta heroicidad, de la mínima valentía que puede exigirse al ciudadano medio; la defensa de la ley que él mismo se ha otorgado. Por desgracia, ese tiro no sólo terminó con el último de los héroes, sino que sirvió además como señal de partida para la ardua carrera de pusilánimes» («Mirar desde arriba»; El País de la cola de paja; editado por la Corporación Gráfica, 1961). El fiscal de Crimen Organizado Luis Pacheco hay mérito para pedir el procesamiento del diputado Daniel

Placeres, del MPP como «presunto autor penalmente responsable de un delito de conjunción del interés personal y público». En su vista fiscal el magistrado pide el levantamiento de los fueros parlamentarios, como lo exige la Constitución, anunciando que en caso de que el Parlamento vote a favor de que Placeres sea procesado, en principio no exigirá que el legislador espere el desarrollo del juicio en la cárcel. «En virtud de hallarnos ante



César GARCÍA ACOSTA
Técnico en Comunicación Social
Editor de OPINAR
cesargarciacosta@gmail.com.uy

un delito castigado con una pena mínima de prisión, y no concurriendo ninguna de las circunstancias que justifican la imposición de prisión preventiva u otras medidas cautelares, el procesamiento podrá ser dispuesto sin prisión», sentenció Pacheco. La imputación se basa en que como legislador, Placeres intervino en cuestiones vinculadas a la empresa Envidrio. Propuso y aconsejó como integrante de la Comisión de Legislación del Trabajo la aprobación de una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo, que fue aprobada y votada el 18 de octubre de 2017 por la cual la Cámara de Diputados pidió al Ejecutivo realizar esfuerzos para buscar todos los instrumentos y mecanismo para lograr financiación de la planta industrial Envidrio » y dar de esta forma célebre inicio a la producción de la misma». Votó afirmativamente el proyecto de ley posteriormente sancionado y promulgado como Ley 19.611 el 26 de abril de 2018 que facultó al Ministerio de Trabajo a extender por un plazo de 90 días el subsidio por desempleo de los trabajadores. Además, según quedó probado a juicio del fiscal Pacheco., continuó ostentando un rol activo en la empresa. Según el artículo 114 de la Constitución, para que un legislador sea procesado por la Justicia penal la cámara a la que pertenezca deberá resolver si se levanta la protección de

los fueros parlamentarios, para lo cual se necesitan dos tercios de los votos. En el caso de que así ocurra, dice la carta magna, se «lo declarará suspendido en sus funciones y quedará a disposición del tribunal competente». Pacheco consideró que siendo diputado Placeres continuó ostentando un rol activo en la empresa y «no por razones históricas o sentimentales como se alega sino en un rol directriz y de gestión en varias áreas de la empresa ya sea operativas, de producción o de los recursos humanos». Como parte de ese «rol activo» en la compañía, el diputado continuó concurriendo asiduamente a la fábrica. Un testigo que trabajó en Envidrio hasta 2016 declaró que siempre que debía tratar un tema laboral lo hacía con Placeres. «Todo pasa por él», afirmó. Además, hacía una recorrida todas las días a las seis de la mañana. Otro testigo que fue empleado de la empresa hasta 2017 dijo que Placeres «manejaba todo» aun después de haber asumido la banca. Y otro declaró que Placeres «era quien decidía todo». El gerente general de Cristalerías del Uruguay declaró que su compañía tenía un vínculo comercial con Envidrio hasta finales de 2017 y que las negociaciones por la concreción de los negocios fueron mantenidas «normalmente» con el señor diputado Placeres. El delito de conjunción del interés personal con el público está comprendido en el artículo 161 del Código Penal, y Pacheco pidió procesar a Placeres por ese ilícito por cuanto se interesó –con el fin de obtener un provecho para una empresa a la que continuaba estando vinculado– en asuntos en los que debió participar por razón de su cargo y omitió informar su vinculación con la empresa, por lo que se configuraron las dos modalidades que comprende el delito: actuar y omitir informar. Como legislador, el diputado del MPP estaba obligado a informar a la Cámara de Diputados «toda vinculación personal o de intereses que lo ligue a cualquier gestión, asunto o proyecto de carácter general que se considere», según escribió Pacheco al citar el reglamento que rige para los representantes. ■



Claudio RAMA
Economista (Dr. ED; Dr. DER.)

La disrupción digital y el desafío universitario

El mundo se caracteriza por la irrupción de una dinámica digital que está impulsando un tsunami de transformaciones en las sociedades. Hay una real revolución desde la década del setenta que está transformando la base tecnológica y todos los sectores y áreas de la sociedad están sujetos a un cambio caracterizado dado por la creciente digitalización en los mercados de trabajos y de la vida social. No hay sector que no esté sujeto a estos impactos en las dinámicas de su funcionamiento hacia el creciente contexto digital con uso de inteligencia artificial y procesos de automatización, con todos sus beneficios y problemas asociados.

Esta real revolución finalmente está llegando a la educación más allá del tradicional carácter conservador y reacio a los cambios de la vida educativa, del fuerte peso de lógicas endogámicas de resistencia a los cambios en las instituciones universitarias, e incluso de un paradigma público cuya autonomía autárquica muchas veces agrega el riesgo de encerrarse y perder parte de la pertinencia educativa. Hoy en las instituciones a la vanguardia en los cambios universitarios, en las universidades innovadoras, los estudiantes tienen apps en sus manos como ambiente de aprendizaje de apoyo o exclusivo para poder realizar la inscripción en sus cursos, pedir libros, ver las notas, acceder a los recursos de aprendizaje, estudiar, pedir citas con sus tutores o solicitar tiempos para los laboratorios u otros servicios. Los exámenes múltiples choice se hacen a través de apps o de computadoras, y también así se entregan los trabajos académicos. Los materiales de los docentes y en acceso a bibliotecas y repositorios se realizan a través de esas plataformas donde además se crean dinámicas colaborativas de trabajos entre los estudiantes.

Las instituciones también se gestionan a través de sistemas informáticos y sus ambientes virtuales son apoyados por CRM para hacerles el seguimiento y el apoyo a los estudiantes cuando sus resultados no han sido satisfactorios o están en un proceso de desvinculación educativo. Siguen las trayectorias estudiantiles en forma individualizada y reaccionan en forma tutorial con asistencia educativa. Los profesores interactúan

con sus estudiantes a través de las plataformas y pueden ver trayectorias y problemas con información detallada lográndose una mayor vinculación en el proceso de enseñanza – aprendizaje y muy reducidas tasas de fracaso o abandono.

Aquellos que no pueden asistir a las clases siguen los procesos por plataformas y en algunos casos hay ámbitos externos en los cuales las clases presenciales se pueden ver en hologramas o donde hay equipos informáticos para trabajar en las tareas o realizar los exámenes múltiple choice que tienen sistemas de verificación de la identidad de los estudiantes de iris

autónomo. Es un nuevo escenario de confluencia de multimodalidades ajustadas a las demandas y necesidades de libertades de los estudiantes que cambian de modalidades y de formas de acceder al proceso más o menos presencial o virtual según su propio interés y momento. Es una nueva educación para contribuir e impulsar la democratización de la educación superior. Es la única educación que realmente podrá ser un bien público y que se articula a la creciente sociedad digital en red.

En este escenario, las fronteras entre la virtualidad y la presencialidad se

informáticas asociadas al mundo del trabajo y cursos de programación para poder hacer mejor los diagnósticos y las respuestas que caracterizan al trabajo profesional en los tiempos actuales y futuros.

Nada de esto vemos en nuestra realidad universitaria pública y en las políticas de educación superior, ni tampoco en los paradigmas intelectuales que han construido el que algunos ven como el arquetipo o la quinta esencia de la perfección. Todavía las aulas son presenciales y los estudiantes se pelean por una silla o al menos por un lugar a unos metros de la puerta para escuchar



o huella. Desde allí entregan los trabajos digitalmente en los tiempos que corresponde y ven los recursos de aprendizaje y otros videos de apoyo. Especialmente tienen acceso a múltiples cursos MOOCs gratuitos que además por poco dinero les permiten obtener gadgets, certificaciones o créditos que valen en sus escolarizaciones y que les permite incluso si quieren adelantar sus carreras, desarrollarlas a sus propios tiempos o adquirir competencias que no ofrece la universidad pero que ella reconoce.

Es una nueva educación digital que unifica la tradicional educación presencial catedrática de tiza, lengua y pizarrón que está en rápido proceso de desaparición y de la ya tradicional educación a distancia solo apoyada en el libro y basada en el autoaprendizaje

están rompiendo y son los mismos requerimientos de ingreso, exámenes y de egreso cuando se quiere estudiar en la soledad de la virtualidad o en la vida activa social de las aulas. Pero aún en lo presencial, los estudios han dejado su tradicional perfil memorístico de tiza, lengua y pizarrón, y la enseñanza incorpora talleres, laboratorios y pasantías y prácticas profesionales en entornos virtuales, y muchos se hacen en sistemas de simulación. Pero además de periféricos y simuladores para el autoaprendizaje en laboratorios de la vida práctica, las carreras todas tienen cursos de programación, y las competencias informáticas e informacionales son de primera importancia. No habrá – ya no hay en muchas instituciones innovadoras - carreras donde no existan aplicaciones

al oráculo de turno, no hay registros, seguimientos, bibliotecas virtuales, laboratorios, simuladores u hologramas. La realidad es una enorme deuda con los estudiantes y los enormes riesgos de que acceden a la titulación sin las pertinencias del nuevo mundo de las tecnologías digitales.

No sólo es tiempo de encarar una universidad a distancia y virtual en el país, sino también de formular políticas para impulsar la disrupción digital en la educación superior, en la vida universitaria, las bibliotecas, las ofertas de las instituciones, las interacciones educativas, para ayudar a masificar los accesos a la educación superior y mejorar los aprendizajes.



PROPUESTAS SOBRE SEGURIDAD



DIAGNOSTICO SOBRE INSEGURIDAD Y PROPUESTAS PARA MEJORAR.

EL PRINCIPIO Y FINAL DE LA ACTIVIDAD CRIMINAL - CÁRCELES -

DISERTAN:

Comisario Gral. (R). Zosimo Nogueira de Mello
Comisario Gral. (R). Dr. Juan Carlos Duré
Sub Comisario (R). Lic. Maria Julia Cossio

INVITA:

152000
#EquipoSanguinetti

Lunes 6 MAYO
Hora 19:00
Casa del Partido Colorado
Sala Hierro Gambardella

Presidente
Sanguinetti



José GÓMEZ LAGOS
Abogado. Periodista. Escritor



Verdades al revés

La carrera de obstáculos de la próxima y siguientes elecciones, debería ser una preocupación general, porque en cada una de ellas estaremos definiendo el destino de los Partidos, la composición del futuro Parlamento y del Presidente que tendrá la responsabilidad de señalar el rumbo en los próximos años. Corresponde al elector, meditar respecto a los gobiernos del presente Ciclo y las distintas opciones que se ofrecen para suplantarlo.

En medio de tan trascendente proceso, preocupa la existencia de visiones tan diferentes de la realidad, que enturbian la reflexión y decisión ciudadana. Algunas asombran por resultar interpretaciones que parecen totalmente reñidas con las circunstancias en consideración.

- * El MIDES funciona bien.
- * El sistema nacional de salud es de vanguardia, eficaz y sustentable.
- * El déficit fiscal está debidamente controlado.
- * La deuda externa no ha aumentado durante el actual Ciclo.
- * Los derechos humanos constituyen una prioridad y su goce está garantizado por el Estado.
- * Los actuales y futuros trabajadores, resultan los grandes beneficiados del presente Ciclo.
- * Las cianobacterias surgieron imprevistamente, pero serán rápidamente controladas y erradicadas definitivamente.
- * El agua ha mejorado notoriamente su calidad.
- * El Medio Ambiente ha sido una de las grandes prioridades del presente Ciclo.
- * El cambio de la matriz energética ha logrado transformar el país.



¿Crear lo que se escucha o admitir lo que rompe los ojos y dicta la razón? ¿creer o simular que se cree para seguir el juego? ¿son verdades que se oyen o son falacias recubiertas de pretendida verdad? ¿qué tal si se examinan detenidamente? Aunque Arona tan vigente advierta que «¡Vas tomuer si analizás!» y además, con picardía recomienda simular, porque «es mejor hacerse el gil, ser creyente... y no dudar». Más allá de la distorsión que puede provocar el lente ideológico, el interés personal o partidario, expondremos algunas afirmaciones para la consideración personal y consiguiente calificación. Tal vez, previamente convenga aceptar la prevención de Arona; «si ilusión querés tener, conformate con creer, sin entrar a discutir». Comencemos:

- * El gobierno cumplirá la promesa de asignar el 6% del PIB a la Educación.
- * La gestión del actual Presidente del CODICEN puede ser equiparada con la de José Pedro Varela.

- * Se ha preservado y reafirmado una prestigiosa política exterior de Estado.
 - * El gobierno promueve la unidad nacional, fomentando la tolerancia e integración entre los uruguayos.
 - * Revirtiendo nuestra historia, el Frente Amplio ha logrado la mejor distribución de la riqueza en América Latina.
 - * Se ha consolidado y fortalecido el sistema de seguridad social.
 - * Se ha reducido la extranjerización y concentración de la tierra.
 - * Se han aplicado políticas que cierran el paso a la «Patria Financiera».
 - * Cuba y Venezuela son repúblicas democráticas.
 - * Uruguay se ha ido convirtiendo en un País de Primera.
- Arona también nos previene «que las cosas que te digo, son verdades al revés. ¡Dalas vuelta... meditalas!... ¡Campea que son fuleras! y ¡Mirá lo que t'espera, si en mentiras no creés!...». El tango «Mentiras Criollas» fue escrito por Oscar Arona, premiado en Concurso de 1929, grabado por Carlos Gardel. Cualquier parecido con la realidad, es mera coincidencia.



Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Director de Orquesta

Ni derechas ni izquierdas lo importante, es el poder

En las elecciones de España – terceras en menos de cuatro años - veintiséis millones trescientas mil personas – 75% del electorado - definieron trescientas cincuenta bancas de diputados – en un parlamento español estructurado dentro de un sistema bicameral donde los representantes tienen mayor poder legislativo que los senadores, incluso, anular los vetos, aunque el senado se reserva la exclusividad para enmiendas constitucionales -, y doscientos ocho sillones de senadores. Se necesitaban ciento setenta y seis papeletas de diputados para obtener mayoría, y Pedro Sánchez, líder del PSOE, logró un 29.12%, correspondiéndole un total de ciento veintitrés diputados, resultado que lo obligaría a ponerse de acuerdo con otras formaciones políticas. De todas maneras, aunque el PSOE tuvo el peor resultado de su historia, Sánchez mutiló a la derecha, evitando llegara a La Moncloa.

La escena política está quebrada y sus actores pasando por un momento crítico en el cual daría la sensación que, el pueblo español tiene hartazgo sobre la temática, en especial a partir del año dos mil quince, donde el bipartidismo del PSOE, y el Partido Popular (PP), hiciera agua por todas partes.

Las posiciones «derechas – izquierdas», se pusieron más combativas, y fue la primera vez que, España, votó con propuestas fragmentadas, donde candidatos, se manejaron con una ética discutible. Para el PSOE, será complicado sumar una mayoría con «Unidad Podemos» - partido de Pablo Iglesias, quien apoyara a ETA, y al chavismo, pero acomoda las nalgas para el lado que conviene – porque Iglesias está furioso debido a que pidió dos cargos a Pedro Sánchez, y fue rechazado, mientras su agrupación había «arrimado» a Sánchez la «módica» suma de sesenta y siete escaños para hacer caer al presidente Mariano Rajoy.

Pedro Sánchez – séptimo mandatario luego de la dictadura franquista – llegó a La Moncloa luego que, el Congreso de Diputados aprobara la moción de censura contra Rajoy, cuyo «Partido Popular» fuera declarado corrupto – por la Justicia - debido a que, una red de empresas

– entre mil novecientos noventa y ocho, y dos mil cinco -, sobornara a jefes del mencionado partido para lograr contratos públicos.

Ahora, la reprobación no fue «estimulada» por un ataque de amor a la patria por parte de Pedro Sánchez... no para ayudar a «la nueva España» a salir de la problemática interna en la cual se encuentra, menos para dar fuerza y ser un referente dentro de la Unión Europea.

En realidad, Sánchez, buscó llegar al poder deteriorando las instituciones, y

«Podemos» está tendida para hablar de programas y gobiernos de unidad». Otra opción que pretende Sánchez, sería contar con el respaldo de «Ciudadanos» - Albert Rivera, no quiere saber nada de acuerdos, no aprueba este tipo de coalición, más allá que gran parte del electorado de posición centro moderada considera que sería beneficioso -, pero una de las bases del PSOE podría rechazar ese tipo de unión. En el bloque derecha, tenemos a Pablo Casado,

el gobierno para amalgamar una unión, y en un momento crítico, bastante quebrado a nivel de poder, existe la posibilidad que se lleve adelante nuevas elecciones para lograr formar una administración, y allí, «Vox», aprovechará la oportunidad.

Por el momento la situación es compleja; la cúpula del PSOE tiene como preferencia realizar acuerdos con «Podemos», pero considera lograr pactos con todos los partidos, aunque la intención es mantener un «gobierno solitario» pese a estar muy lejos de la realidad, porque España tiene un sistema político parlamentario, y es necesario contar con mayoría absoluta (176 diputados en Las Cortes) para que Pedro Sánchez pueda ser investido como presidente.

Sánchez, cuenta con 123 Diputados, por lo cual debe negociar si quiere mantenerse en el poder.

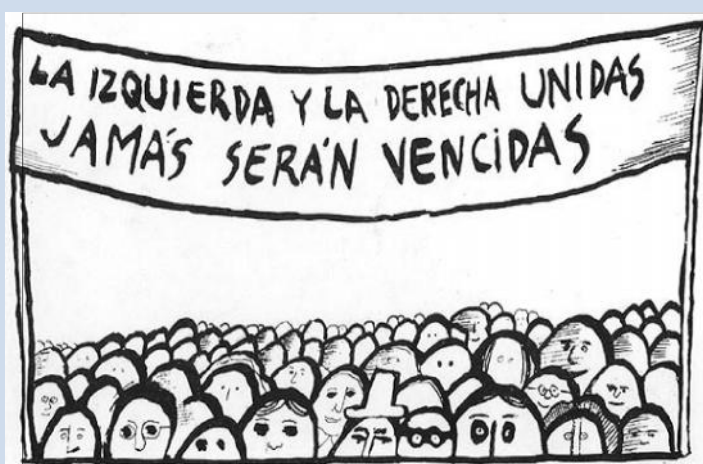
Si se inclina hacia «Podemos», registrará 42 diputados más, sumando 165, cantidad no suficiente, entonces tendrá que ceder y dar tarjeta de crédito a otros grupos minoritarios, como el «Partido Socialista Vasco» - le reportaría 6 escaños -, «Coalición Canaria», 2 escaños, «Compromis», 1 Diputado, y «Partido Regionalista de Cantabria», 1 Diputado.

En total, Sánchez llegaría a 175, faltándole de todos modos, un escaño.

Estos problemas de «acuerdos» no vienen de ahora; hace veinticinco años Felipe González, que ganara las elecciones con el PSOE, no logró mayoría absoluta, y tuvo que buscar el respaldo de «Convergencia y Unió» – el conservador partido nacionalista catalán - para poder ser investido.

Si seguimos recordando, las mismas pautas y mecanismos tuvo que recurrir José María Aznar, con el «PP».

Si Pedro Sánchez se vuelca por una posición de centroderecha – «Ciudadanos»-, tendría la mayoría necesaria, porque dicho partido obtuvo 57 escaños, entonces Sánchez llegaría a 180 bancas de apoyo, pero como señaláramos, es compleja esta negociación porque Albert Rivera no comparte esta coalición, y por otro lado las bases del PSOE rechazan ese tipo de amores.



le importó un rábano pactar con partidos secesionistas y grupos que tienen expedientes abiertos por financiamientos ilegales.

Por supuesto una excelente estrategia política, pero también un oportunismo vulgar, siendo lo valioso, alcanzar el sillón presidencial, aunque tuviera que acercarse a Pablo Iglesias, cuyo respaldo a Sánchez no fue a causa de su cara bonita.

Por su parte, Pablo Iglesias – «Unión Podemos» -, que pautó catorce por ciento, con cuarenta y dos sillones parlamentarios, ha manifestado: «si no hay acuerdos no habrá mayoría en el Parlamento, y la condición es formar un gobierno de coalición».

Iglesias, ha perdido confianza en Pedro Sánchez, y hasta el momento no confirmó el apoyo porque, para que lo expresado se lleve a cabo, «sí, o sí», Sánchez tiene que incluir en el poder, a «Podemos», pero resulta que, el presidente, tiene previstas esta semana, reuniones con Pablo Casado, del «Partido Popular», y Albert Rivera. De todas formas, Iglesias, se hace el tonto y no perdió oportunidad en decir: «si hay garantías que no existe voluntad de tratar de gobernar con el «PP», y «Ciudadanos», la mano de

(PP) - no compartió la gestión del presidente Mariano Rajoy -; intentó llevar una batalla sostenida contra el separatismo catalán, y contó con diecisiete por ciento, correspondiéndole sesenta y cinco bancas.

Por último, «Vox» (extrema derecha), cuyo líder es el sociólogo Santiago Abascal –perseguido al igual que toda su familia, por el grupo terrorista ETA -, obtuvo casi un once por ciento - veinticuatro bancas -, una cantidad nada despreciable para una formación del año dos mil trece que lograra doce escaños en las elecciones regionales en Andalucía.

«Vox», buscó la intervención en Cataluña, el final de los estados de autonomías, y limitar la inmigración. Ese partido fue por primera vez, luego de regreso a la democracia, una irrupción en el parlamento regional, marcando un cambio significativo en la política no solo provincial – dejando fuera al PSOE -, sino de toda España, y entre una lucha de valores, cultura, identidad, y costumbres, «Vox», estableció una posición, poniéndose de cara a la situación real de España para continuar creciendo.

«Vox», ve la problemática que tendrá

Más allá de la carne

Ricardo J. Lombardo

La carne es, junto con la celulosa, el principal rubro exportador del Uruguay. Desde tiempo inmemorial, la mayor parte de nuestras ventas al exterior han correspondido a ese rubro.

En 2018, entra la carne bovina y los subproductos, superaron el 20% del total, alcanzando una cifra mayor a los 2000 millones de dólares.

Ha sido, sin duda, históricamente, el rubro más estable de nuestra economía. La carne uruguaya es reconocida en el mundo por su calidad.

Pero a partir de ahora tendrá que empezar a combatir un rival de inciertas perspectivas.

Ayer, en Wall Steet hizo su IPO (Initial Public Offering), la empresa Beyond



Meat (Más Allá de la Carne) que fue fundada en 2009 y se convirtió en pública desde la víspera, cotizando sus acciones en la Bolsa. Beyond Meat ofrece «carne» de origen vegetal, sustituyendo la de origen animal tal como la hemos conocido desde siempre.

Produce hamburguesas, pero también salchichas, preparados para emular la carne picada de la boloñesa o albóndigas. Para promocionarse, tiene un grupo de deportistas a los que llama «embajadores» y que realizan vídeos para explicar las ventajas de comer carne de mentira. En las imágenes de las recetas que publica en su web, las hamburguesas brillan y sueltan jugos como si fueran un trozo de solomillo recién salido de un asador. Mezclan plantas y productos vegetales como arvejas, papas, levaduras y distintos aceites como el de coco o girasol, los someten a cambios de temperaturas, presión y otros procesos hasta que tienen textura, sabor y olor de la carne que imitan.

El IPO de, ayer, o sea la oferta inicial en el mercado fue lanzado a 25 dólares la acción con lo cual la empresa recogió 241 millones de dólares para financiar su fuerte crecimiento previsto.

Pero el mercado se mostró muy demandante, y, al final del día, el precio trepó a 67 dólares por acción, lo cual la sitúa como uno de los lanzamientos más exitosos.

En este mundo vertiginoso, no hay que descartar el crecimiento de esta carne vegetal, que entre las ventajas que se le atribuyen está la medioambiental, pues se señala que los gases que los bovinos emiten es una de las principales causas del efecto invernadero.

Obviamente habría mucha publicidad a favor de este nuevo producto, y se tratará de desprestigiar a la explotación tradicional del ganado de la que Uruguay es activo protagonista.

Habría que estar atentos pensando en el futuro con creatividad y decisión.



Ricardo J. LOMBARDO
Contador. Periodista. Escritor. Ex Presidente de
Antel. Diputado. FUENTE: facebook



Esto me preocupa

Sí, es obvio que cada candidato debe tener un plan para resolver el tema de la seguridad, para el resurgimiento de la educación, para crear empleos, para integrar a los pobres a los procesos de desarrollo de tal forma que dejen de serlo, para mejor administrar las cuentas públicas, para mejorar la organización de la salud, para un adecuado reposicionamiento internacional, etc.

Es más, debería ser obligatorio mostrar esos planes antes de someterse a las elecciones.

Nadie que proponga «hacer la plancha» debería recibir ni un solo voto.

Pero la verdad es que todo eso, no alcanza.

Necesitamos una visión, una propuesta de futuro. Un liderazgo que nos muestre hacia donde tenemos que ir como sociedad, como economía, como país.

Yo creo en el mercado. Pero también creo en la expresión colectiva que nos dirija hacia un destino común maximizando los beneficios comunes, aprovechando los esfuerzos y logrando resultados que, de alguna forma, lleguen a todos.

¿Cuál es el Uruguay que estamos visualizando para los próximos 20 años?

Porque de eso dependerá lo que tendremos que empezar a hacer mañana.

Miremos lo que nos ha ocurrido en los últimos 50 años.

Hace medio siglo, del Uruguay era una gran pradera, con millones de cabezas de ganado vacuno y ovino. La población de lanares era de las más altas del mundo, solo comparable con Nueva Zelanda.

La soja no se conocía por estos lares. Uno podía recorrer la campaña y no veía un árbol por varios kilómetros a la redonda.

Cada tanto había alguna fábrica que sobrevivía del esfuerzo industrializador de los 50s, o ya era un edificio abandonado convirtiéndose en tapera. La comunicación era pobrísima. Había demora indeterminada en Montevideo, hasta para llamar a Atlántida.

Los uruguayos nos peleábamos a los tiros por distribuir una torta que cada vez era más chica.

Pues bien. Han pasado 50 años. Las ovejas prácticamente han desaparecido con la pérdida del valor de la lana, debido a la masiva irrupción de los sintéticos. Los vacunos han pasado a ser nuestra principal riqueza agropecuaria por el alto valor de la carne, que ahora parece ser amenazada por la carne vegetal.

El litoral se llenó de soja. El país quedó tapado de árboles para la fabricación de celulosa que explotan los finlandeses.

Las telecomunicaciones revolucionaron no solamente la interacción entre la gente, sino el trabajo, la organización de las empresas y hasta de la vida familiar. Si esta transformación tan profunda ocurrió en los últimos 50 años, pensemos en las cosas que pueden pasar en los próximos 20. Todos los días aparecen nuevas ideas disruptivas. Hoy ya son obsoletos modelos de producción creados hace 10 o 15 años. La economía participativa amenaza con corroer las bases del capitalismo. Las interacciones de producción con provecho común, se extienden por todos lados, siguiendo un informal neologismo: «uberización».

Si queremos no quedar rezagados en este camino, es necesario que marchemos juntos y logremos que los beneficios sean compartidos por todos. De lo contrario las diferencias sociales se acentuarán y se harán irreversibles. Todos tendremos que vivir enrejados. Unos para protegerse, y otros en la cárcel.

Antes se creía que una buena política orientada hacia el bienestar colectivo, consistía en que el Estado redistribuyera bien, utilizara la política fiscal con esos fines, los subsidios, las exoneraciones y los controles centralizados para frenar a los más ricos y proteger a los más pobres.

El resultado parece ser contradictorio. Los ricos son más ricos y los pobres son más pobres, lejos siquiera de enterarse de las posibilidades que ofrece el mundo moderno.

Hoy sabemos que las políticas con verdadera sensibilidad social son las que acercan oportunidades de superación a todos, para que puedan participar de las grandes transformaciones que se están produciendo en las economías y en la transformación cultural del mundo. Por eso la educación es fundamental. Pero también lo es un liderazgo gubernamental que nos guíe. Que construya, cuide y actualice la supercarretera donde cada uno despliegue su capacidad individual de inventiva, esfuerzo y persistencia.

Y que nos diga hacia donde debemos ir, en lugar de querer espiarnos y controlarnos para ver lo que hacemos.

No veo, desgraciadamente, candidatos pensando en eso. Solo parecen prometer crear más empleos, más liceos, mejor administrar las cuentas públicas. Resolver los problemas de hoy, pero dicen poco, sobre los desafíos del mañana. Está bien que ofrezcan soluciones. Pero no es suficiente. Tienen que atisbar el camino de los cambios profundos que se nos vienen. Y no lo hacen.

Esto me preocupa.





Gustavo TOLEDO
Profesor de Historia. Periodista

Mujica y la banalidad del mal

Para más de un alma cándida, José Mujica es la encarnación del bien. El último eslabón de un tiempo de vino y rosas en el que un grupo de jóvenes idealistas soñaba con un mundo más justo y creía que la revolución socialista estaba a la vuelta de la esquina. Jóvenes para los cuales la sangre de milicos desprevenidos, paisanos inoportunos y burgueses desarmados era un mero vuelto en el mostrador de la historia. Eso que el Vice de Bush hijo y sus sicarios llamaron, allá en el Norte, a principios de los dos mil, con más cinismo que originalidad: «daños colaterales».

Con sus frases hechas y gestos ampulosos, con su disfraz de hombre de campo y su innegable talento para empatizar con una parte de esa sociedad intelectualmente anémica

República!) y cultural (¡ay, se volvió ejemplo, modelo, referencia ética en todo el mundo!), al costo de sacrificar en la pira de la pos-política, como otrora lo hizo en la de las armas: la verdad. «Como te digo una cosa, te digo la otra», ¿se acuerdan? Otro vuelto.

Quizás sea esa la espina dorsal de su personalidad, el único rasgo de su ser que el paso del tiempo no modificó y que aún puede reconocer cada vez que se enfrenta al espejo: su falsedad. ¿O ya ni eso...?

En su caso, la suma de frases y proclamas, de acciones y silencios, de propuestas y omisiones que nos viene obsequiando desde hace décadas, constituye un todo inapelable. Detalles que, unidos como los puntos de luz de una constelación distante, contradicen la imagen ficticia con la que viene embaucando a media humanidad, desnudando -para quien quiera verlo- el sustrato miserable y oscuramente retorcido de su perspectiva del mundo.

por la ventana de Venezuela al Mercosur, el tendal de negociados y desvergüenzas dejado por su ahijado el Pato Celeste, sus favores a Paco, su amistad con sus antiguos enemigos de la JUP, su clarividencia con relación a la «suerte» del Señor de la Derecha, su firma homologando el tribunal de honor que dictaminó «la buena conducta» de Gilberto Vázquez y su constante distracción cuando alguien se anima a mencionar el batallón Florida, hasta su afirmación de que, en ciertas ocasiones, para encontrar la verdad, no hay otra solución que la tortura. Sí, ese señor que de no ser quien es seguramente más de una de esas almas bienpensantes que nunca faltan calificaría con los peores epítetos, es el mismo que acaba de decir con chirriante desgarro, frente a las imágenes que dieron vuelta al planeta de un grupo de manifestantes atropellados cobardemente por las fuerzas de su compadre Maduro, que aquel que sale a la vía pública se

de un individuo que la historia deberá juzgar invirtiendo la imagen que el esnobismo y la vacuidad construyeron y luego entronizaron para consumo colectivo.

Por eso mismo, más que él, importa lo que simboliza, importan los que se sienten identificados con él, los que lo tienen como referente moral, los que compraron su relato, su historia ficcionada, sus divagues geopolíticos, su verbo chiclosa, su falso humanismo.

Porque el mal, dicen, triunfa allí donde no hay conciencia, ni pensamiento, ni humanidad. Y lo hace en su variante más sutil y letal, la del mal banal que describió aquella pensadora que ya nadie recuerda en aquellos libros que hoy ya nadie lee. Ese que no se corporiza en demonios de tridente y color rojo fuego —como nos contaron en el pasado, cuando todo estaba mal y no nos dábamos cuenta del infierno en el que vivíamos— sino en inofensivos cuentamusas de

"No soy pobre, soy sobrio, liviano de equipaje, vivir con lo justo para que las cosas no me roben la libertad".

José Mujica
Presidente de Uruguay



GM México.com

que se amplifica en las redes sociales, José Mujica Cordano, el Pepe, supo construir una imagen de viejo sabio, políticamente incorrecto, simpático, en cierto modo querible, casi inofensivo, con la cual obtuvo un inmenso rédito electoral (¡si hasta llegó a la Presidencia de la

En esa suma de signo negativo, no pueden faltar desde su versión de que él y su barra se levantaron en armas para evitar un eventual golpe de Estado, pasando por su doctrina de que «lo político está por encima de lo jurídico», el intercambio de presos de Guantánamo por naranjas, el ingreso

expone y que nunca conviene ponerse delante de una tanqueta.

Claro que no se trata de un puñado de errores o exabruptos de un hombre en estado de decadencia sino de los destellos de un alma en conflicto consigo misma desde hace mucho. Un puñado de confesiones involuntarias

polares desvaídos y uñas sucias, encargados de promocionar viajes (solo de ida) a paraísos en llamas y de vendernos salvavidas de plomo.

NO al desarme de la población

Zósimo NOGUEIRA MELLO
Comisario General (r)



Como es posible que se insista en el desarme de la población y se dispongan sanciones de prisión para quién posea armas en su casa o negocio porque la documentación no esté en regla. Siendo que la criminalidad se ha disparado a las nubes, cuando por ausencia del estado, todos los días hay enfrentamientos entre criminales, y todos los días aparecen muertos en las calles o calcinados dentro de algún vehículo.

Como se pretende que la gente se desprenda de un arma que posee en la casa para protegerse, porque tiene miedo y se siente insegura.

En casi todas las casas del Uruguay hay o hubo un arma recibida por herencia o tradición familiar, que perteneció al padre o al abuelo etc., etc.

Ahora se habla de tráfico de armas cuando hace pocos años atrás el calibre 22 de cualquier arma era considerado deportivo y quién fuera a la frontera con Brasil o Argentina compraba libremente su Rossi o Tala etc. En Livramento las vendían en los almacenes de la línea divisoria. ¿Quién no tiene un arma en el medio rural?; aunque solo sea que para disparar al aire y ahuyentar a un ladrón, protegerse de un animal salvaje, una serpiente o simplemente para infundir respeto y sentirse protegido.

Las actuales políticas de desarme no han sido exitosas, y menos tierra adentro. El propio estado no tiene argumentos para convencer, pues policías, guardias de seguridad y militares son directos proveedores de armas para los marginales que sin ningún temor los asaltan quitándoles armas, chalecos y elementos propios de sus actividades.

Con muchas trabas, resulta costoso regularizar la posesión de armas y la gente se arriesga y la conserva sin documentación o con papeles viejos no renovados. (Muchos no lo tienen claro y pueden llegar a ser procesados) Esto debe ser modificado, la sanción por poseer un arma en su casa no pudiera considerarse un delito, su castigo no puede tener como hoy un alcance penal. No puede ser mayor a una multa u a su requisa.

Se ha dado el caso de personas que temerosas de su posesión las regalaban, venden o canjean por algo. Pocos se toman el trabajo de entregarlas en el servicio de material

y armamento. Y eso es aprovechado por los marginales para su comercio ilegal.

Y así vemos que los buenos se desarman y los malos se arman. Es posible que muchos asaltos y copamientos hubieran fracasado si las víctimas tuvieran armas para defenderse. O tal vez no; pero los delincuentes no habrían actuado con la impunidad que lo han hecho.

Un arma en una casa o en un comercio, protege un hogar o un patrimonio y esto es un derecho que no debería ser cercenado.

El porte de armas es lo que realmente debiera controlarse pues afecta a la

irresponsabilidad de parte del Estado. Enfrentar a la criminalidad apareja odios y venganzas presumibles.

El estado tiene obligación de advertir esta situación y por ello lo traemos a colación. Estos retirados policiales merecen la posibilidad de contar con elementos de defensa razonables. Con una solicitud fundamentada, se les debería autorizar a portar armas. Con obligaciones y restricciones.

Esta situación también debiera incluir a otras colectividades profesionales relacionadas al combate con el delito como los son Jueces y fiscales. Pero otro punto central de mi defensa a la posesión de armas resulta del efecto

A pedir ayuda militar externa, y exponerse a las condiciones del protector.

Quién auxilia también expone vidas, armas y capital en esa empresa de socorrer y también exigirá adhesiones y retribuciones.

Tal vez las guerras o guerrillas internas traigan mucho dolor y sufrimiento, pero si estos opresores palparan la posibilidad de una resistencia firme a sus desatinos no se habrían atrevido a ello, o habrían actuado de otra manera. Es tan triste la situación de los venezolanos, como la de aquel solitario joven chino que se puso frente a tanques de guerra,



seguridad en los lugares y espacios públicos.

Aquí tenemos una situación paradójica; la de los policías jubilados.

Toda una vida laboral enfrentando al delito. Con armas adquiridas por su condición de policías a través Ministerio del Interior y están impedidos de portarlas excepto que fueren oficiales.

En el caso de la oficialidad la ley orgánica policial los habilita, pero el posterior decreto que reglamenta la tenencia y el porte de armas los obliga a los mismos trámites que al resto de la comunidad, certificado habilitante de psiquiatra o sicólogo, medico y practica de tiro etc., etc.

Para el personal subalterno no hay causal para autorizarlos a portar armas, deberá dedicarse a transporte de valores o falsear alguna actividad. Es injusto, y al mismo tiempo una

de contención para quienes ocupando espacios poder se sientan tentados a desconocer los principios democráticos que regulan la vida de un país como el nuestro de concepción republicana.

Las estadísticas en ese sentido son claras, los países con mayor número de armas en poder de sus pobladores y legislación benigna para adquirirlas tienen menor índice de criminalidad, y aquellos con una legislación restrictiva tienen elevado índice de criminalidad, corrupción y han sido escenario de crueles dictaduras sostenidas por grupos armados que sin resistencia se adueñaron del poder.

Una población sin armas está expuesta a más abusos y arbitrariedades como ocurre en nuestra hermana Venezuela y ha ocurrido en otros lugares. ¿Y luego qué?

con las manos vacías, poniéndole pecho a las balas y al atropello.

También debiera tenerse presente, más por experiencia ajena que propia lo de aquellos países que son invadidos y sus fuerzas armadas derrotadas. Resulta casi imposible organizar un movimiento de resistencia con una población desarmada.

Gracias a la inteligencia y habilidad de Fructuoso Rivera manteniendo a su cargo personas armadas hoy somos una nación independiente.

Sin armas es imposible enfrentar a gente armada.



Luis Hierro Freigedo
Sociólogo. Concejal. Ex Edil.

Regalando Montevideo

En menos de un mes, vence el plazo ante la Corte Electoral para que los partidos políticos presenten sus precandidatos presidenciales y los candidatos a las convenciones nacionales y departamentales. O sea, si blancos y colorados quieren reeditar el acuerdo electoral que llamaron Concertación en Montevideo -o generarlo en otros departamentos del país- están casi en el horno...

Deberían ser aquel personaje de cómics Flash para hacerlo en tiempo y forma y sin sobresaltos. Porque además de ponerse de acuerdo en elegir un presidenciable, deberán reservar dirigentes para que en un futuro integren las listas y generar la organización necesaria para alcanzar en la elección interna de junio más de 500 votos.

Pero más allá de las cuestiones operativas hay cuestiones políticas. Desde su fundación, el principal bastión electoral del Frente Amplio es



Montevideo. Desde que gobierna a partir de 1990 y a esta altura ya desgobierna en clave «heladera» es electoralmente inexpugnable. Esta situación fue la que llevó a los partidos fundacionales a pensar en un acuerdo electoral, idea promovida además por una gran cantidad de ciudadanos que viven en la capital que están hartos que sus impuestos no se utilicen para poder vivir en una ciudad limpia, iluminada, integrada socialmente, prolija, con conectividad amigable y urbanismo moderno, entre tantos otros temas.

Hubo una experiencia en la pasada elección. Aunque se manejó siguiendo el manual perfecto de todo lo que no se debe hacer en una elección, aunque pocos lo recuerden fue la primera vez que el Frente Amplio perdió poder en Montevideo, ya que

no pudo ganar 2 de los ocho municipios capitalinos, lo que únicamente se explica por el acuerdo electoral alcanzado y llevado a la práctica.

Seamos claros. En Montevideo de no existir Concertación la próxima elección departamental de 2020 la ganará a las risas el Frente Amplio además de los ocho municipios, y los perjudicados serán los montevideanos todos porque como hemos visto durante la gestión de Martínez ya es endémico el aburguesamiento y la desidia del Frente Amplio en la gestión.

La política además de ideología, ideas y liderazgo también es táctica y estrategia, cosa que el Frente Amplio tiene de sobra. Por el contrario, la oposición no solamente carece, es peor ya que no le otorga importancia.

Parece de locos que se hable de algo tan lógico como la necesidad de que a nivel nacional los partidos opositores lleguen a acuerdos programáticos básicos porque el próximo gobierno no tendrá mayorías y deberá ser necesariamente de coalición, y se esté regalando Montevideo con posturas que hasta parecen por lo menos caprichosas.

Sin Concertación, además, se le hace una gran gauchada al gobernante Frente Amplio, ya que sabe que será un trámite ganar Montevideo -y también Canelones que es la segunda circunscripción electoral del país- en 2020 y pondrá todas sus fuerzas y recursos económicos en la elección nacional, lo que se sumará a su todavía amplia incidencia gramsciana en la sociedad y el aparato estatal y comunicacional que ya está al pie del cañón.

En fin. Queda un mes. Pero se perdieron años de trabajo serio y estratégico para generar un buen ambiente y conciencia crítica de que se trabaja para cambiar la calidad de vida de los ciudadanos que viven en la capital. Quizá los dirigentes de los partidos fundacionales creen que políticamente no es importante gobernar Montevideo en donde vota el 40 % del electorado del país... Parece de Ripley.



«Razonando juntos»

Guillermo Asi Mèndez

«Los hechos siempre son objetivos, los comentarios no, debido a que están cargados de opinión» Sir. Karl Popper.

Hechos:

¿Cuántos dólares más ingresaron a los gobiernos del FA en estos 15 años, comparados con el gobierno de Jorge Batlle?

Por aumento de la deuda externa 65.000.000.000

Por aumento de las exportaciones.

2004 U\$S 2800.000.000 (Ultimo año de Jorge Batlle)

2005 - U\$S 3435.000.000 o sea más 635.000.000

2006 - U\$S 4000.000.000 o sea más 1200.000.000

2007 - U\$S 4500.000.000 o sea más 1700.000.000

2008 - U\$S 5700.000.000 o sea más 2900.000.000

2009 - U\$S 5200.000.000 o sea más 2400.000.000

2010 - U\$S 6727.000.000 o sea más 3927.000.000

2011 - U\$S 8022.000.000 o sea más 5222.000.000

2012 - U\$S 8752.000.000 o sea más 5952.000.000

2013 - U\$S 9156.000.000 o sea más 6356.000.000

2014 - U\$S 9184.000.000 o sea más 6384.000.000

2015 - U\$S 7718.000.000 o sea mas 4918.000.000

2016 - U\$S 7087.000.000 o sea más 4287.000.000

2017 - U\$S 7820.000.000 o sea más 5020.000.000

2018 - U\$S 7491.000.000 o sea más 4691.000.000

TOTALIZANDO en 14 años U\$S 55.592.000.000

TOTAL 120.592.000.00

No supe encontrar cuál fue el aumento de la recaudación impositiva en ese periodo, ni

cuál fue el aumento por aportes de las empresas del estado a rentas generales, supongo que varios miles de millones de dólares, dejo para alguien más capaz complementar con esos datos.



De todas formas sin lugar a dudas fueron más de U\$S 120.592.000.000, (ciento veinte mil quinientos noventa y dos millones de dólares) que recibieron estos gobiernos del FA en 14 años, que cualquier

gobierno anterior en el mismo periodo, en toda la historia del Uruguay. Hasta aquí son datos, objetivos y fácilmente comprobables por todos.

Comentarios para reflexionar:

Esta cifra daría un promedio anual de U\$S 8.613.714.285 (más de ocho mil seiscientos millones de dólares por año) más de ingresos que cualquier otro gobierno en la historia de nuestro país.

Pregunto ¿Ustedes consideran que fueron bien invertidos? Piensen fueron U\$S 2461 por habitante y por año, que realmente si se agregaran los ingresos por impuestos y tarifas de las empresas públicas seguramente sería mucho más.

¿Fueron estos gobiernos del FA buenos administradores?

¿Fueron gobiernos prudentes?

¿Merecen nuestra confianza para continuar administrando el país?

Ustedes deciden...





Julio M. SANGUINETTI
Periodista. Abogado. Fue Diputado, Senador
y dos veces Presidente de la República
FUENTE: Correo de los Viernes

Valores y antivalores

En estos días estamos viviendo episodios aparentemente menores en su significación, pero reveladores —sin embargo— de ese avance en la sociedad de verdaderos disvalores.

No se trata de mirar con nostalgia hacia pasados irrepetibles, sino de pensar que, en el futuro, en esta nueva sociedad del conocimiento, son más necesarias que nunca actitudes abiertas al cambio, a la superación, al reconocimiento al éxito, a la disciplina en el trabajo, al cumplimiento de los compromisos, o sea, todo aquello que haga de nuestro país el lugar abierto y tolerante, que atrae a todo aquel que

español. ¿No da para pensar, que son posibles otros modos de hacer valer la reivindicación legítima de los árbitros? El episodio Petrobras va en la misma línea. El derecho de huelga, de incuestionable valor constitucional, en el Uruguay sufre una extensión que ni la OIT (entidad que ampara a los trabajadores) está aceptando: la ocupación. Y no se acepta porque aquel derecho no puede lesionar otro de igual valor, que es el de trabajar quien así lo desee. En el caso en cuestión se fue más allá, asumiendo el sindicato lo que ellos llamaron «control obrero», o sea la usurpación de la administración de la empresa. Algo muy parecido al «poder a los soviets» del leninismo ruso de 1917. Afortunadamente, un juez puso las

además, de la mayor empresa brasileña, vinculada al Estado, cuya actividad compromete entonces, muy seriamente, nuestras relaciones con nuestro mayor vecino. Cualquier inversor, grande o pequeño, tendrá el derecho a pensar que si así se trata a la poderosa Petrobras, que quedará para él al momento en que tenga que discutir algo con el sindicato o con el gobierno...

En otro ámbito, ha fracasado un intento de reforma constitucional que pretendía liquidar la obligatoriedad de la bancarización. Un referéndum contra esa ley sigue su curso, sin embargo, y en buena hora podrá llegar al pronunciamiento ciudadano. Si se advierte la movilización que ambas iniciativas alcanzaron, queda claro que

prohibiciones, dos accidentes con caballos en la tradicional «doma» de El Prado han motivado reclamos de prohibición de esa actividad tradicional, que han sido acogidos con beneplácito por las autoridades departamentales capitalinas. Esas jineteadas no son las corridas de toros u otros espectáculos en los que sacrificio del animal va implícito. Ellas son una expresión de culto al tiempo bravo en que se forjó nuestra vida rural. Por cierto, corren algún riesgo el caballo y el jinete, pero no deja de ser muy excepcional la irrupción de episodios graves. El caballo, en todo caso, lleva una vida mucho más amable que la mayoría de sus congéneres, atados a carritos o tareas penosas. ¿Por qué entonces



quiera trabajar en él, sea el gran inversor internacional o el modesto trabajador independiente.

Días pasados, un pequeño grupo de desbordados hinchas entraron a la sede de la Asociación Uruguaya de Fútbol a descalificar a los jueces. Son desubicados que —por lo menos esta vez— no dejaron un saldo de violencia física. Con una gran desproporción entre la causa y la consecuencia, la gremial de árbitros paralizó el fútbol. ¿No se advierte que de este modo ganan los patoteros? Por más razón que tengan en defensa de su independencia profesional y el debido respeto, aún a sus errores, ¿no entienden que su actitud desvaloriza la actividad futbolística, desalienta al aficionado y daña directamente a muchísima gente modesta que trabaja en esas jornadas deportivas? El fútbol es una actividad profesional, que se sostiene en nuestro país con enormes limitaciones financieras. Algo así es impensable en el torneo británico o



cosas en su lugar y ordenó el desalojo. Pero la central sindical sigue apoyando al sindicato desbordado, sin advertir que estimula una actitud profundamente negativa para la inversión y, como consecuencia, para el empleo. El gobierno, por su parte, temeroso como siempre, no define con claridad su posición y simplemente se pone detrás del cumplimiento de la sentencia judicial. En el caso se trata,

esa «obligatoriedad» ha generado un enorme rechazo en trabajadores y empresarios pequeños de todo el país. Nadie puede ignorar la tendencia a bancarizar, que se ha venido dando naturalmente y así seguirá. Imponerla, en cambio, es coartar libertades, como se recortan otras tantas todos los días, por disposición de un gobierno que ha resuelto ignorar los derechos constitucionales. En la misma línea de

prohibir y prohibir cuándo la mayoría de la sociedad observa con simpatía esa expresión proporcionada de coraje del jinete y rebeldía del animal? Estos hechos, aparentemente inconexos, son testimonios de la declinación de valores que fueron sostenes fundamentales de nuestro progreso como sociedad. Ignorar la ley, atropellar derechos de los demás o imponer a la ciudadanía aquello que no parece imprescindible —o ni siquiera justificado— son caminos todos para la comprobada decadencia social de que adolecemos. Cuando al mismo tiempo se dice que la política puede estar por encima de la ley o que los padres irresponsables que no envían sus hijos a la escuela igualmente tienen derecho a cobrar la asignación familiar, nos enfrentamos a un decaimiento que nunca será base de la anhelada prosperidad.